



## Acta del Pleno extraordinario del día 2 de marzo de 2018

La reunión comienza a las 9:44 en el Salón de Grados, situado en la planta baja del edificio principal.

Se encuentran presentes:

- Joaquín Baca Medialdea
- Pablo Baeyens Fernández
- Ignasi Camacho Redó
- Juan Helios García Guzmán
- Ignacio Joaquín García Moreno
- David Gil Bautista
- Eladia Gómez Morales
- Elena María Gómez Ríos
- Carmen Guidet Gómez
- Lukas Häring García
- Sergio Hengge López
- Manuel Hidalgo Carmona
- Paula Iglesias Ahualli
- Claudio López Carrascosa
- José María Martín Luque
- José Luis Martínez Ortiz
- Pablo Jesús Martínez Ramirez
- Adolfo Manuel Martínez Rodríguez
- José Francisco Morales Garrido
- Francisco Javier Morales Piqueras
- Juan Mota Martínez
- Juan Ocaña Valenzuela



- Alejandro Pinel Martínez
- Alessandro Rinaldi Gómez
- Nuria Rodríguez Barroso
- Miguel Ángel Roldán Carmona
- Alejandro Adolfo Romero García
- Andrés Romero Horno
- Francisco Javier Sáez Maldonado
- María Sanchez Marcos
- Guillermo Sandoval Schmidt
- Sara Solera Linares
- Santiago Vidal Martínez
- Antonio David Villegas Yeguas
- Joaquín Fernández Valdivia (invitado)
- Juan José Ramos Muñoz (invitado)

Se siguen los siguientes puntos del orden del día:

**1) Elección del miembro designado de la Mesa Electoral.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt informa que un miembro de la mesa ya no es miembro de delegación, por lo que hay que sortear entre los delegados el puesto de la mesa. Para esto se escribirá los nombres en las papeletas y se extraerá una de las papeletas.

Se ha procedido a realizar el sorteo mediante el método descrito previamente y la persona elegida ha sido D. Claudio López Carrascosa.

**2) Elección, si procede, del Tesorero de la DEIIT.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt explica que hay que elegir un tesorero ya que en el último pleno no hubo ninguna persona que se presentara para este puesto y se presentan como candidatos D. Alessandro Rinaldi Gómez y D. David Gil Bautista. En este punto, es la mesa electoral la encargada de realizar la votación. Los candidatos explican los motivos por los que se presentan para este cargo de manera previa a la votación.

Tras realizar la votación, los resultados son 17 votos a favor de D. David Gil Bautista, 11 votos para D. Alessandro Rinaldi Gómez, 1 voto en blanco y 1 voto nulo. Por lo tanto, es elegido D. David Gil Bautista como tesorero de la Delegación de Estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación.

### 3) Informe sobre el periodo de exámenes.

D. Guillermo Sandoval Schmidt explica que D. José María Martín Luque, el hasta ahora coordinador en funciones de Académica, procederá a informar acerca del período de exámenes. D. José María Martín Luque explica que la Comisión no se ha podido reunir ya que cuando salió elegido, estaba en funciones y posteriormente, era período de exámenes por lo que no se podía convocar. Los detalles del informe se encuentran en el documento que se adjuntó.

Tras el informe de D. José María Martín Luque se abre turno de palabra. D. Lukas Häring García aclara que realmente han sido tres quejas, la suya hacia un profesor por no seguir la guía docente y D. José María Martín Luque responde que la comisión conocía únicamente dos. D. Lukas Häring García explica que se le olvidó remitirla a la comisión.

D. Ignasi Camacho Redó hace saber que hay algunos profesores que ponen clases fuera del horario establecido y D. José María Martín Luque y D. Guillermo Sandoval Schmidt aclaran que si los delegados tienen constancia de esto, se haga saber a la comisión.

### 4) Elección, si procede, de las plazas vacantes a miembros de las Comisiones de Área.

Se presentan para ser miembros de la Comisión Económica, D. Alessandro Rinaldi Gómez y D<sup>a</sup>. Elena María Gómez Ríos, ya que D. David Gil Bautista pasa a ser coordinador y por lo tanto se quedan 2 vacantes. Al aplicarse el supuesto de no votación, ambos pasan a ser miembros de la comisión.

### 5) Debate y aprobación, si procede, sobre la creación de la Comisión no permanente de Garantías.

El delegado, D. Guillermo Sandoval Schmidt, pasa a explicar el funcionamiento de la nueva comisión. D. Francisco Javier Morales Piqueras quiere argumentar por qué está a favor de la comisión. Su argumento principal es el siguiente. En una delegación le corresponde redactar reglamentos, velar su cumplimiento al mismo grupo. Cree que es ideal crear esta comisión para separar los poderes y que esta comisión sea la encargada de velar por el cumplimiento de las tareas y del reglamento.

D. José María Martín Luque hace saber que en el informe tiene que aparecer todo lo que D. Guillermo Sandoval Schmidt ha explicado con palabras pero D. Guillermo Sandoval Schmidt y D. Francisco Javier Morales Piqueras indican que lo que aparece en el archivo son los mínimos que debería tener en cuenta la nueva comisión.

D. Alejandro Adolfo Romero García pregunta si el delegado sería miembro de esa comisión a lo que D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que no. Ni el delegado ni ningún miembro de la permanente formarían parte de dicha comisión.

D. Francisco Javier Morales Piqueras indica que hay una contradicción entre los Artículos 23.2 y 26.D del reglamento de la Delegación con respecto a la pertenencia del delegado. D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez, debido a que la comisión no es permanente, propone que pertenezca el delegado pero que a la hora de votar en la comisión que se abstenga. D. Guillermo Sandoval Schmidt se compromete a que su voto particular siempre será abstención si se aprueba que forme parte de la comisión para no alterar los resultados.

D. José María Martín Luque cree que lo ideal sería consultar con la Comisión Jurídica de la DGE. D. Juan Helios García Guzmán indica que le preocupa la creación de la nueva comisión por el siguiente delegado pero D. Guillermo Sandoval Schmidt le explica que al no ser permanente caería la comisión en el siguiente mandato.

D. José Francisco Morales Garrido pregunta si la tarea pensada para la nueva comisión no podría ser llevada por otra comisión y quiere saber por qué no se ha pensado en hacer la comisión como permanente. D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que como permanente no estaba pensada la nueva comisión, ya que se quería evitar abrir el reglamento de la Delegación y además, si se asignase esta tarea a otra comisión la carga sería excesiva.

Además D. José Francisco Morales Garrido muestra su preferencia que se haga permanente con el tiempo y D. Juan Ocaña Valenzuela indica que primero es necesario ver si funciona la comisión antes de hacerla permanente. D. Guillermo Sandoval Schmidt se compromete finalmente a no asistir a las reuniones de la Comisión de Garantías si finalmente se constituye esta.

Se procede a votar si se constituye hoy la comisión y se aprueba con 12 votos a favor, 12 abstenciones y 4 en contra.

D. Francisco Javier Morales Piqueras lee las propuestas de la comisión con las ideas también propuestas en el pleno. Se procede a votar las propuestas y se aprueba crear la comisión con las propuestas leídas con 27 votos a favor y 1 abstención.

**6) Elección, si procede, del Coordinador de la Comisión de Garantías.**

D<sup>a</sup>. Elena María Gómez Ríos se presenta como Coordinadora de la Comisión de Garantías y es elegida con 26 votos a favor, 1 voto blanco y 2 votos nulos.

**7) Elección, si procede, de los miembros de la Comisión de Garantías.**

Se presentan D. Andrés Romero Horno, D. Juan Ocaña Valenzuela, D<sup>a</sup>. Carmen Guidet Gómez y D. Miguel Ángel Roldán Carmona y los cuatro son elegidos miembros por el supuesto de no votación.

**8) Aprobación, si procede, de la asistencia a la Asamblea General Extraordinaria del CEET.**

No hay ningún miembro del pleno que pretenda asistir a las Jornadas del CEET y por tanto no procede el punto 8.

**9) Elección, si procede, de representantes para asistir a la Asamblea General Extraordinaria del CEET.**

No procede debido a que no hay candidatos para asistir a la Asamblea.

**10) Ratificación, si procede, de los Coordinadores de las Comisiones de Área.**

Se proponen a D. José María Martín Luque en la Comisión de Asuntos Académicos y es elegido con 28 votos a favor, a D. José Luis Martínez Ortiz en la Comisión de Actividades, que es elegido con 27 votos a

favor y 1 voto en contra.

En la Comisión de Información se propone a D. Ignasi Camacho Redó y es elegido con 24 votos a favor, 2 en contra y 2 blancos. Por último se propone a D<sup>a</sup> María Sanchez Marcos en la Comisión de Igualdad y es elegida con 25 votos a favor, 1 voto en contra y 2 votos blancos.

#### 11) Informe del Director del Centro.

D. Joaquín Fernández Valdivia agradece que hayamos asistido al pleno, indica que ha luchado por derogar las normas de permanencia, también que se aumentarán los semestres a 16 aunque él pretende que no haya limitaciones de tiempo. Informa que en el mes de abril habrán unas jornadas de contratación.

Se reformarán ciertos aspectos de la estructura, especificando más, no se reformará la estructura en sí sino que se reformularán los contenidos. Es decir, en 5 años se podrá sacar el Grado y el Máster. Será un año de muchos cambios y llama a los presentes para que se indique lo que funciona o lo que no en lo referente al grado. Además admite que han llegado muchas quejas en algunas asignaturas y que hay que moverse en el consejo de departamento, ya que es difícil cambiar lo que se ha aprobado ya en el departamento.

Por otro lado agradece nuestro apoyo, ya que la reunión del día 1 de Marzo de 2018, tuvo éxito.

Se aumenta el presupuesto en un 40 %, es decir, la cifra aumenta en total a 12 mil euros. D. Joaquín Fernández Valdivia pretende que se haga un esfuerzo para condicionar las aulas. A corto plazo todas las aulas estarán con aire e intentarán ampliar el número de aulas 4.0 y aulas multimedia.

Nos informa que la rectora vendrá el día 12 de marzo y pide que nos hagamos escuchar, además adelanta que se nos ofrecerán más aulas en otro edificio aunque habrá que estudiar la viabilidad de esta solución.

Por último recuerda la existencia de talleres gratuitos que son organizados por D. Juan José Ramos Muñoz que en otros lugares son de pago y anima a que aprovechemos esas oportunidades.

Se abre el turno de palabras y D. José Francisco Morales Garrido pregunta sobre el problema con los dobles grados, el director de la escuela indica que se acoplará finalmente el doble grado ADE+Informática y Matemáticas+Informática al menos el año que viene en el segundo curso. Vuelve a agradecer nuestro apoyo y añade que con más recursos esta distribución cambiará.

D. José María Martín Luque cuestiona cuando se realizarán las guías docentes y D. Joaquín Fernández Valdivia responde que en la 3<sup>a</sup> semana de marzo será el POD y que las guías docentes será por el mes de mayo.

Además pregunta por el microondas, y el director responde que ahora hay una renovación de la concepción y peleará porque el parámetro de aportar un microondas aparezca. La otra opción que se barajó fue ponerlo en comedores pero no es posible ya que no depende del centro. En noviembre se renuevan las



concesiones pero le preocupa por la nueva Ley de concesiones, ya que pueden acabar cerrando la cafetería.

D. Francisco Javier Morales Piqueras pregunta si se ha pospuesto la concesión, a lo que responde que se van a realizar las concesiones de toda la universidad conjunta. Pregunta además si la oferta del edificio ajeno será temporal a lo que el director aclara que hay que estudiar la viabilidad de esa oferta.

D<sup>a</sup> Paula Iglesias Ahualli pregunta cómo es posible que hayan tres subgrupos de prácticas con 90 matriculados y D. Joaquín Fernández Valdivia indica que es por recursos. La solución sería abrir un cuarto grupo de prácticas y pregunta D<sup>a</sup> Paula Iglesias Ahualli si no sería mejor poder matricularse a la vez que te matriculas en la asignatura. D. Joaquín Fernández Valdivia dice que lleva luchando mucho tiempo por eso.

D. José Francisco Morales Garrido pregunta por qué no se asigna por DNI los grupos de prácticas, el director de la escuela indica que el motivo es porque se hacía antes de esa forma pero otros compañeros se quejaban.

D. Adolfo Manuel Martínez interviene diciendo que antes funcionaba mal la solución que plantea D. José Francisco Morales Garrido porque había asignaturas repartidas y a mucha gente le iba mal.

D. Ignacio Joaquín García Moreno pregunta el horario que tendrán el doble grado el año que viene y D. Joaquín Fernández Valdivia responde que el de matemáticas. Además añade que tiene total disponibilidad para cualquier asunto para lo que lo requiramos.

## 12) **Asuntos de trámite y urgencia.**

Se indica que el 8 de marzo está convocado un paro académico por el día de la mujer, pudiendo ser hombres y mujeres ejercer su derecho a este por la ambigüedad de los documentos.

D. Francisco Javier Sáez Maldonado indica que la delegación de ciencias dice que no hay paro académico pero nosotros interpretamos lo que la DGE interpreta.

D<sup>a</sup>. Nuria Rodríguez Barroso aclara que las prácticas son obligatorias según los profesores que imparten su docencia dicho día y D. Francisco Javier Morales Piqueras indica que se volverá a consultar a la DGE.

D. Juan Helios García Guzmán indica que la huelga y paro debe ser apoyado o no por cada centro. D. Pablo Baeyens Fernández habló con el defensor del estudiante para saber a quien se puede pedir el paro a lo que le respondieron que no estaba fijado en ningún lado.

D. Francisco Javier Morales Piqueras agradece las aportaciones de D. Juan Helios García Guzmán y D. Pablo Baeyens Fernández. Según D. José María Martín Luque, el vicerrectorado pronto reglamentará todo respecto al paro académico.

La delegación tratará de evitar elegir una posición negativa para los estudiantes.



D. Sergio Hengge López ha estado hablando con un profesor y ha dicho que va a ir a la huelga, y le preguntan sus compañeros si otros grupos que tienen otras horas podrán avanzar. La respuesta deberá esperar ya que se va a consultar nuevamente con la DGE para asegurar que realmente haya paro académico.

13) **Ruegos y preguntas.**

D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez dice que cualquiera puede consultar las cuentas del fútbol. D. Francisco Morales Garrido informa de que habrá pleno de elección de la DGE y el candidato D. Julián Juberías Olmos se reunirá con nosotros.

D. Francisco Javier Morales además indica que la DGE ralentizó la elección de los calendarios del año que viene pero se le consultará al candidato que sucederá con estos.

Se cierra la sesión a las 12:48

EL DELEGADO  
Guillermo Sandoval Schmidt

EL SECRETARIO  
Santiago Vidal Martinez